

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

ACTA NÚMERO: 04

Sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad PUBLICIDAD CITYARTE S.A, que se abrevia CITYARTE S.A., celebrada en la ciudad de Quito a las 18:00 horas del día miércoles 31 de marzo del año dos mil catorce.

Legalmente instalada según Agenda aprobada como puntos a tratar los siguientes:

- 1.- Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio económico 2013.
- 2.- Nombramiento y Lectura del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2013
- 3.- Lectura y Aprobación del Acta de Reunión.

Se nombra como Presidente y Secretario de la presente Sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas al señor José María Espinosa en su calidad de Administrador de la Sociedad y Lucía Alexandra Tipán respectivamente.

DESARROLLO:

PUNTO UNO: Como primer punto del orden del día, se presenta a la Junta General, para su aprobación, los balances económicos y financieros correspondientes al ejercicio 2013 con cierre al 31 de diciembre del 2013, que están conformados por el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio.

Después de una documentada exposición realizada por el Sr. José María Espinosa Gerente de la Sociedad, y sometida a la aprobación de la Junta General.

ACUERDA: Por unanimidad de los accionistas:

- a) Aprobar los balances de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2013, cerrado el 31 de diciembre del 2013.
- b) No hay aplicación del resultado por dar pérdidas en el ejercicio económico del 2013 de \$(6,814.45). No obstante, se acuerda por unanimidad que las pérdidas sufridas durante este ejercicio, serán compensadas con carga a beneficios obtenidos en futuros ejercicios.

PUNTO DOS: Como segundo punto del orden del día, se presenta ante la Junta General para su lectura y aprobación el Informe de Comisario referente al Ejercicio Económico 2013 en que expresa su opinión sobre la presentación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de efectivo

ACUERDA: Por unanimidad de los accionistas:

- a) Se nombra como Comisario a la Dra. Jenny Karina Reinoso con cedula numero 1716137169 y credencial numero 17-2978.
- b) Aprobar el informe de Comisario correspondiente a los balances financieros y económicos del ejercicio 2013.

PUNTO TRES: Se redacta la presente acta, que leída por el Secretario a los asistentes, es aprobada por unanimidad de los mismos y firmada por el Secretario con el Visto del Sr. Presidente.

Y no habiendo más que hacer constar se levanta la sesión a las 20:00 horas del día 31 de marzo del dos mil catorce.

Para constancia firman todos los asistentes.



JOSE MARIA ESPINOSA

PRESIDENTE



LUCIA ALEXANDRA TIPAN

SECRETARIO



PEREZ PONCE GARIELA

SOCIO